

GERENCIA

Rectorado
 Avda. de Elvas s/n. 06071 Badajoz
 Tel.: 924 289332. Fax: 924 289400

Palacio de La Generala
 Plaza de los Caldereros, 2. 10071 Cáceres
 Tel.: 927 257007. Fax: 927 257048

CONVOCATORIAS Y TRIBUNALES PRUEBAS SELECTIVAS PAS

2	Convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión Universitaria de la Universidad de Extremadura, mediante el sistema de concurso-oposición (cinco plazas).
----------	--

Proceso de Promoción Interna

Bases generales aprobadas por el Consejo de Gobierno de 18 de julio de 2007 (DOE 31-7-2007)

Órgano de Selección

Titulares:

Presidente: Don José Expósito Albuquerque, Funcionario de la Escala de Técnicos de Gestión y Vicegerente de la Universidad de Extremadura. Vocales:

Doña Mercedes Méndez Expósito, Funcionaria de la Escala de Gestión Universitaria de la Universidad de Extremadura. Don Luis Joaquín Vinagre Laranjeira, Funcionario de la Escala de Gestión Universitaria de la Universidad de Extremadura. Doña Ana Esther Martínez Palacios, Funcionaria de la Escala de Gestión Universitaria de la Universidad de Extremadura. Don Cándido Muriel Pérez, funcionario de la Escala de Gestión Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Suplentes:

Presidente: Don Manuel Jiménez García, Funcionario del Cuerpo de Titulados Superiores de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Vocales:

Doña María Jesús Sierra Folgado, Funcionario de la Escala de Gestión Universitaria de la Universidad de Extremadura. Don Cayetano Gil Benedito, funcionario de la Escala de Gestión Universitaria de la Universidad de Extremadura. Doña Francisca Fajardo Moreira, funcionaria de la Escala de Gestión Universitaria de la Universidad de Extremadura. Don José Antonio Tovar Bas, Funcionario de la Escala de Gestión Universitaria de la Universidad de Extremadura.

PROGRAMA

I. Derecho Administrativo

1. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (I): Los órganos de las Administraciones Públicas.
2. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (II). Principios de la potestad sancionadora. La responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas.
3. La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (I): Los interesados. La actividad de las Administraciones Públicas.
4. La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (II): Los actos administrativos. Las disposiciones sobre el procedimiento administrativo común.
5. La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (II): Revisión de los actos en vía administrativa.
6. Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Las Partes. Objeto del recurso. Procedimiento. Disposiciones comunes.
7. Los contratos del Sector Público (I). Delimitación de los tipos contractuales. Configuración general de la contratación del sector público y elementos estructurales de los contratos.
8. Los contratos del Sector Público (II). Preparación de los contratos por las Administraciones Públicas: Normas generales y normas especiales para la preparación de determinados contratos. Adjudicación de los contratos de las Administraciones Públicas: Normas generales. Efectos, cumplimiento y extinción de los contratos administrativos: Normas generales y Normas especiales.

GERENCIA

Rectorado
Avda. de Elvas s/n. 06071 Badajoz
Tel.: 924 289332. Fax: 924 289400

Palacio de La Generala
Plaza de los Caldereros, 2. 10071 Cáceres
Tel.: 927 257007. Fax: 927 257048

II. Gestión de Recursos Humanos

9. Estatuto Básico del Empleado Público (I): Clases de personal al servicio de las Administraciones Públicas.
10. Estatuto Básico del Empleado Público (II): Derechos y deberes. Código de conducta de los empleados públicos.
11. Estatuto Básico del Empleado Público (III): Adquisición y pérdida de la relación de servicio.
12. Estatuto Básico del Empleado Público (IV): Ordenación de la actividad profesional.
13. Estatuto Básico del Empleado Público (V): Situaciones administrativas.
14. Estatuto Básico del Empleado Público (VI): Régimen disciplinario.
15. Acuerdo Regulador de las Condiciones de Trabajo del Personal funcionario de Administración y Servicios de la Universidad de Extremadura (I): Ingreso, provisión de puestos de trabajo y cobertura temporal.
16. Acuerdo Regulador de las Condiciones de Trabajo del Personal funcionario de Administración y Servicios de la Universidad de Extremadura (II): Jornada y régimen de trabajo.
17. Acuerdo Regulador de las Condiciones de Trabajo del Personal funcionario de Administración y Servicios de la Universidad de Extremadura (III): Organización del trabajo. Clasificación profesional. Modificación de las condiciones de trabajo.
18. Acuerdo Regulador de las Condiciones de Trabajo del Personal funcionario de Administración y Servicios de la Universidad de Extremadura (IV): Vacaciones, permisos y licencias. Seguridad y salud laboral. Retribuciones.
19. Profesorado universitario. Clases y régimen jurídico según la Ley Orgánica de Universidades y los Estatutos de la Universidad de Extremadura.
20. Ley General de la Seguridad Social. Afiliación, cotización y recaudación. Acción protectora.
21. Ley de Prevención de Riesgos Laborales: derechos y obligaciones.

III. Gestión financiera

22. Estatutos de la Universidad de Extremadura (I): Patrimonio de la Universidad de Extremadura.
23. Estatutos de la Universidad de Extremadura (II): Programación plurianual y Presupuesto.
24. Estatutos de la Universidad de Extremadura (III): Contratación por la Universidad de Extremadura.
25. Normas de Ejecución Presupuestaria de la Universidad de Extremadura (I): Normas generales, Créditos presupuestarios y modificaciones de crédito.
26. Normas de Ejecución Presupuestaria de la Universidad de Extremadura (II): Gastos de personal.
27. Normas de Ejecución Presupuestaria de la Universidad de Extremadura (III): Gestión Presupuestaria.
28. Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura: de la tesorería, del endeudamiento y de los avales.
29. El control externo: Ley Orgánica del Tribunal de Cuentas: Fiscalización económico-financiera y jurisdicción contable. La responsabilidad contable. Funcionamiento.

IV. Gestión universitaria.

30. Estatutos de la Universidad de Extremadura (I). Estructura de la Universidad.
31. Estatutos de la Universidad de Extremadura (II). Órganos de gobierno colegiados y unipersonales.
32. Estatutos de la Universidad de Extremadura (III). Estudiantes: acceso, permanencia y obtención de grados.
33. Los contratos del artículo 83 de la Ley Orgánica de Universidades y su desarrollo en los Estatutos de la Universidad de Extremadura.
34. Real Decreto 412/2014, de 6 de junio: procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado. Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre: ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
35. Ley Orgánica de Universidades y Estatutos de la Universidad de Extremadura: la gestión académica en el Espacio Europeo de Educación Superior. Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre: el crédito europeo y el sistema de calificaciones. Real Decreto 22/2015, de 23 de enero: requisitos de expedición del Suplemento Europeo al Título.